



ADMINISTRACIÓN 2012-2015

ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE AGOSTO ACTA NÚMERO 20

1. Se aprobó por unanimidad de votos el acta número 19 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 13 de agosto de 2015.
2. Se aprobó por mayoría de votos la décima modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio 2015.
3. Se aprobó por mayoría de votos la prórroga del contrato de Servicios de Cajas Recaudadoras prestado por Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, cuyo contrato fue realizado al amparo de lo acordado por este Ayuntamiento el 14 de septiembre de 2012, para que concluya el 10 de julio de 2019.
4. Se aprobó por unanimidad de votos la modificación de los artículos 15 y 46 del Reglamento de Limpia para el Municipio de Monterrey.
5. Se aprobaron por mayoría de votos las etapas de factibilidad de fraccionar y urbanizar el suelo y la fijación de lineamientos generales de diseño urbano al fraccionamiento que llevará por nombre Lania Residencial, en el predio colindante al Antiguo Camino a Villa de Santiago, Distrito Urbano Los Cristales, Delegación Huajuco, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.
6. Se aprobaron por mayoría de votos las 15 anuencias municipales para establecimientos con diferentes giros de venta de bebidas alcohólicas.
7. Se aprobaron por mayoría de votos las dos anuencias municipales por cambio de domicilio.
8. Se aprobó por unanimidad de votos negar la solicitud de anuencia municipal a la C. Juana María Lozano Báez, con el giro de Restaurante Bar en el establecimiento ubicado en la calle Padre Mier núm. 831 oriente en la colonia Centro en Monterrey.
9. Se turnó para su estudio y análisis, a la Comisión de Gobernación y Reglamentación, la iniciativa de reforma al artículo 58 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, presentada por la C. Regidora María de la Luz Molina Fernández.
10. Se aprobó por unanimidad de votos ampliar el plazo para recibir propuestas de candidatos para las Medallas al Mérito Ecológico, al Mérito Emprendedor y Empresarial Lorenzo H. Zambrano Treviño, al Mérito Dr. Carlos Canseco, al Mérito Diego de Montemayor, al Mérito Juventud Regia y al Reconocimiento Público Mujer Regiomontana Ejemplar, todas en su edición 2015, del 28 de agosto al 4 de septiembre del 2015.
11. Se turnó a la Comisión de Patrimonio copia del escrito presentado por el C. Regidor Arturo Pezina Cruz, en relación a un predio que se localiza en la zona norte de la ciudad.